

CONSIDERANDO

Que los medios de comunicación en el mundo moderno participan del progreso y orientación de la opinión colectiva en sus distintas manifestaciones;

*Que el **PROGRAMA "TARQUI DEPORTES"** de la Radiodifusora Tarqui, de la ciudad de Quito, conmemora el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de esforzada actividad informativa y de servicio deportivo para la colectividad del cantón y del país;*

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer la invalorable labor y aporte de los medios de comunicación; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al **PROGRAMA "TARQUI DEPORTES"** de la Radiodifusora Tarqui, en la persona de su Director señor José Granizo Cisneros, personal técnico, administrativo y periodistas, al conmemorar su **XXV ANIVERSARIO** de fructífera actividad en la imparcial y objetiva labor deportiva, a favor de la afición capitalina.*

*El señor economista **GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
PROSECRETARIO GENERAL